

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8748** GENERAL YAGÜE DOS, S.L.

La Administradora Única de la sociedad convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad General Yagüe Dos, S.L., que se celebrará en Gijón en la Notaría de don José Ricardo Serrano Fernández sita en la calle Begoña, 28 – Bajo, a las 17.00 horas del día 17 de Noviembre del año 2017. La reunión se llevará a efecto con el siguiente,

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e Informe de Auditoría voluntaria del 2016 emitido por don Francisco Javier Díaz Álvarez según nombramiento de 16 de Julio de 2017.

Segundo.- Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración referida al ejercicio 2016.

Tercero.- Análisis y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Cuarto.- Ruegos y Preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Análisis y en su caso aprobación de decisiones en relación a los acuerdos de las Juntas Generales desde el año 2010 hasta el año 2015, ambos inclusive, por virtud de lo establecido en el artículo 26.2 del Código de Comercio con indicación de las correlativas Listas de Asistentes referidas en el artículo 24 de los vigentes Estatutos.

Segundo.- Análisis y en su caso, adopción de acuerdos en cuanto a las anotaciones obrantes en el Libro Registro de socios recogido en el artículo 10 de los vigentes estatutos sociales.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá obtener a partir de la convocatoria de la Junta General de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación bien en el domicilio social o bien –al estar domiciliados en Oviedo la mayoría de los socios– en el Despacho del Letrado de la Sociedad Ignacio Fernández-Jardon Fernández, sito en la calle Palacio Valdés, 9 - 3.º A, de Oviedo.

Gijón, 24 de octubre de 2017.- La Administradora Única, Carmen Caicoya Cores.

ID: A170078207-1

cve: BORME-C-2017-8748